

CIRCULAR

TESORERIA/ FHIS-DFA 09-2018

Por este medio se comunica a todo el personal de **IDECOAS/FHIS** que los pagos efectuados en Banco Central de Honduras (BCH) los cuales son depositados en las cuentas de acuerdo a los conceptos siguientes:

- Liquidación de viáticos,
- Reintegración de estimaciones,
- Fotocopias de expedientes,
- Aportaciones de partido y
- Reposición de carné,

Se solicita que a partir de la fecha realice la presentación del comprobante de pago que le extendió BCH en la unidad de (TESORERIA/ CAJA) ya que es requisito para culminar el trámite y contabilizar en el sistema.

Favor transmitir al personal a su cargo y dar cumplimiento a lo solicitado.

Comayagua M.D.C. 18 de Septiembre del 2018.



Lic. Elsa Olivia Valladares
Jefe unidad de Tesorería